

AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS A OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

D / D^a _____, con
NIF/ NIE/ Pasaporte nº _____, participante en un itinerario formativo del Proyecto
de formación para el empleo ÉFESO Coruña (cofinanciado por el FSE+),

☐ **SÍ AUTORIZO** al Servicio Municipal de Empleo del Ayuntamiento de A Coruña a solicitar a la
Dirección General de Policía, al Ayuntamiento de A Coruña, al Instituto Nacional de la Seguridad
Social, al Servicio Público de Empleo Estatal, a la Tesorería General de la Seguridad Social y a
la Xunta de Galicia los datos necesarios, enumerados a continuación, que permitan comprobar
que cumplo con los requisitos establecidos para poder participar en el itinerario formativo, así
como para optar a percibir la correspondiente beca de formación:

- Documento de identidad: NIF / NIE / Pasaporte en vigor
- Datos de empadronamiento, a fecha de inicio del Itinerario formativo;
- Certificado integrado de prestaciones sociales públicas, expedido por el Instituto Nacional
de la Seguridad Social a fecha de inicio del Itinerario formativo;
- Certificado de prestaciones del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) expedido a
fecha de inicio del Itinerario formativo;
- Certificado de inscripción como demandante de empleo expedido a fecha de inicio del
Itinerario formativo; y Certificado de periodos de inscripción como persona desempleada;
- Certificado de vida laboral, expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social a
fecha de inicio o posterior al inicio del itinerario formativo.

La presente autorización se otorga exclusivamente para los efectos del reconocimiento del
derecho de participación en el Itinerario formativo y de percepción de la beca de formación, así
como de su seguimiento y control, y en aplicación de lo dispuesto en las cláusulas quinta y sexta
de la *“Resolución de la Dirección General de Cooperación Autonómica y Local, por la que se
aprueba la primera convocatoria para la selección de proyectos de formación para el empleo
promovidos por entidades locales, para su financiación mediante el Programa de Empleo,
Educación, Formación y Economía Social, del Fondo Social Europeo Plus (FSE+), del periodo
de programación 2021- 2027”* (publicado extracto en BOE núm. 250, de 19 de octubre de 2023).

NOTA: La autorización concedida por la persona abajo firmante puede ser revocada en cualquier momento
mediante escrito dirigido al Servicio Municipal de Empleo del Ayuntamiento de A Coruña.

☐ **NO AUTORIZO** al Servicio Municipal de Empleo del Ayuntamiento de A Coruña a la consulta
de la información enumerada en el punto anterior, por lo que me comprometo a presentar toda la
documentación referida.

A Coruña, a __ de _____ de _____

Firmado: _____